

JUEVES, 17 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 137

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2014-10138 *Apertura del plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del cargo de Juez de Paz titular.*

Con el fin de proveer el nombramiento del cargo de Juez de Paz titular, se abre un plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC, para que todos aquellos que, reuniendo las condiciones establecidas en el Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, deseen ser nombrados para este cargo, presenten la solicitud correspondiente en las oficinas municipales, en modelo que les será facilitado al efecto.

Bareyo, 4 de julio de 2014.

El alcalde.

José de la Hoz Lainz.

2014/10138

CVE-2014-10138